



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE PUSA**

Solicitada por don Ángel Fernández Ortiz licencia de actividad clasificada para la explotación extensiva de ganado bovino (calificación zootécnica "ganado de vida") en parcela 51 del polígono 16 del suelo rústico, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, así como los vecinos colindantes de domicilio desconocido, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Martín de Pusa 5 de febrero de 2015.-El Alcalde, David Olmedo Talavera.

N.º I.- 1198